



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1263/2009

ZAPALLAR, 01 de Abril de 2009

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación Rol N°1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°1123/2009, de fecha 23 de Marzo de 2009, que nombra Alcalde Subrogante de esta Corporación Edilicia a don Eliecer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 109/2009, de fecha 25 de Marzo de 2009, de la Encargada de Secretaria Comunal de Planificación.
- Registro N°477, de fecha 30 de Marzo de 2009, de Alcalde (S).

DECRETO:

ASIGNASE GIRO GLOBAL para gastos menores de la **Secretaria Comunal de Planificación**, a la funcionaria que se individualiza:

Nombre Funcionario	Cargo	Monto \$
KELLY COTAPOS GONZALEZ	Encargada de SECPLA	100.000.-

IMPUTESE el gasto a la asignación presupuestaria 215.22.12.002.005: Gastos Menores SECPLA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



ELIECER FUENZALIDA CORNEJO
Alcalde (S)

C. Decreto / Asignación suja chica

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

MC/ CTL/ RJE/ GAND/ JBN/ ecc.